



" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con trece minutos del día martes veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del "segundo nivel" del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; sito en calle Catorce Oriente número uno, se constituyen la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su calidad de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de lo dispuesto por artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; declara la preclusión y ordena el archivo definitivo de los expedientes 05, 15 y 16, del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.
- 4.- Asuntos Generales.

(Handwritten signatures in blue ink)



“ 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

En el cuarto y último punto del orden día, el Secretario Técnico, refiere: “Asuntos generales”. -----

Sin otra participación de los presentes, la Diputada Presidenta, menciona: “habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia siendo las doce horas con treinta minutos, da por terminada esta tercera sesión ordinaria”, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

PRESIDENTA

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

INTEGRANTE

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

INTEGRANTE